Gmail Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com>

CUI: 765206000180201700051

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 17 de julio de 2021, 16:14
Para: j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : ACCESO CARNAL CON MENOR DE CATORCE AÑOS
Procesado : LEYVIS ADRIAN TOVAR MARTINEZ
CUI : 76520600018020170051

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés, dentro del proceso de la referencia.

Tengo conocimiento de que se encuentra pendiente por surtirse la audiencia de formulación de la acusación, para lo cual estaré pendiente de la fijación de la fecha de la diligencia. En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el expediente digital, para ejercer la defensa técnica en debida forma.

Para efectos de notificación, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

CUI: 88001600120920190014 9. Delito: Porte de Estupefaciente. Procesada: NELLYS MARIA BOLIVAR HIDROBO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 17 de julio de 2021, 19:07
Para: j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : PORTE DE ESTUPEFACIENTE
Procesada : NELLYS MARIA BOLIVAR HIDROBO
CUI : 88001600120920190014 9

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés, dentro del proceso de la referencia.

Tengo conocimiento de que se encuentra pendiente por surtirse la audiencia de preacuerdo, el día 22 de julio de 2021 a las 16:00 horas. En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el expediente digital, para ejercer la defensa técnica en debida forma.

Para efectos de notificación, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

CUI: 88001600120920190014 9. Delito: Porte de Estupefaciente. Procesada: NELLYS MARIA BOLIVAR HIDROBO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 27 de julio de 2021, 12:53
Para: JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRES <j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señor Secretario
JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : PORTE DE ESTUPEFACIENTE
Procesada : NELLYS MARIA BOLIVAR HIDROBO
CUI : 88001600120920190014 9

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de defensor público dentro del proceso de la referencia, de manera comedida solicito a su despacho se sirva enviarme copia de la constancia de haber concurrido a la audiencia de preacuerdo la cual no pudo llevarse a cabo el día 22 de julio de 2021 a las 16:00 horas.

El documento solicitado lo requiero para anexarlo a mi informe mensual de gestión como defensor público de la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

Gmail Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com>

CUI: 88001600120920201800303. Delito: Tráfico de migrantes. Procesado: RODOLFO CORREA MORALES

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 22 de julio de 2021, 9:58
Para: JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRES <j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia :
Delitos : TRÁFICO DE MIGRANTES
Procesado : RODOLFO CORREA MORALES
CUI : 88001600120920201830 3

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que dentro del proceso de la referencia, he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés.

En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el expediente digital, para ejercer la defensa técnica en debida forma.

Para efectos de notificación, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

Gmail Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com>

CUI: 880016001209201500159. Delito: Falsedad material en documento público. Procesados: RONALDO MARTINEZ WASHINGTON. SPRENCER FRANCISCO CHOW DAVIS. YONI HERRERA ARIOLA

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 20 de julio de 2021, 17:09
Para: JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRES <j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO
Procesados: RONALDO MARTINEZ WASHINGTON
SPENCER FRANCISCO CHOW DAVIS
YONI HERRERA ARIOLA
CUI : 88001600120920150015 9

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés, dentro del proceso de la referencia.

En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el expediente digital y los datos de ubicación del procesado para poder ejercer la defensa técnica.

Manifiesto que la dirección electrónica en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

cui: 880016001208200900173. Delito: Falsedad en Documento. Procesado: SAGGRID BLANCO ELGUEDO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 17 de julio de 2021, 19:15
Para: j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : FALSEDAD EN DOCUMENTO
Procesado : SAGGRID BLANCO ELGUEDO
CUI : 88001600120820090017 3

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés, dentro del proceso de la referencia.

Tengo conocimiento de que se encuentra pendiente por surtirse la audiencia de preclusión, para el día 23 de julio de 2021 a las 09:00 horas. En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el enlace digital para poder concurrir a la diligencia.

Para efectos de notificación, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

cui: 88001600120820090017 3. Delito: Falsedad en Documento. Procesado: SAGGRID BLANCO ELGUEDO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 27 de julio de 2021, 12:56
Para: JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRES <j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señor Secretario
JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delitos : FALSEDAD EN DOCUMENTO
Procesado : SAGGRID BLANCO ELGUEDO
CUI : 88001600120820090017 3

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de defensor público dentro del proceso de la referencia, de manera comedida solicito a su despacho se sirva enviarme copia de la constancia de haber concurrido a la audiencia de preclusión la cual no pudo llevarse a cabo el día 23 de julio de 2021 a las 09:00 horas.

El documento solicitado lo requiero para anexarlo a mi informe mensual de gestión como defensor público de la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

CUI: 88001600120920210073. Delito: Fuga de Presos. Procesado: SENEN ALONSO GARCIA CASIANI

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 17 de julio de 2021, 19:10
Para: j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS
j01pctosaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delito : FUGA DE PRESOS
Procesado : SENEN ALONSO GARCIA CASIANI
CUI : 88001600120920210073

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés, dentro del proceso de la referencia.

Tengo conocimiento de que se encuentra pendiente por surtirse la audiencia de formulación de la acusación, para lo cual estaré pendiente de la fijación de la fecha de la diligencia. En atención a lo anterior, comedidamente solicito se me envíe el expediente digital, para ejercer la defensa técnica en debida forma.

Para efectos de notificación, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia

Radicado: 88001-6008-821-2016-00096-00 Delito: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO Procesado : JACK LÓPEZ CASTRO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 16 de julio de 2021, 17:27
Para: jprfsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora
JUEZ PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN ANDRÉS
jprfsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delito : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
Adolescente : JACK LÓPEZ CASTRO
Radicado : 88001-6008-821-2016-00096-00

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, concurro al despacho para manifestar que he sido designado como defensor de oficio dentro del proceso de la referencia por la DEFENSORÍA DEL PUEBLO Regional San Andrés.

Tengo conocimiento de que la audiencia de preclusión se encuentra fijada para el día 22 de julio de 2021 a las 08:30 a.m., por lo que estaré pendiente del envío del link para poder asistir a la diligencia.

En razón de lo anterior, de manera comedida solicito al despacho se sirva remitirme la copia digitalizada del proceso.

Para efectos de notificación vía correo electrónico, manifiesto que la dirección en la que recibo notificaciones judiciales es: notificacionestudiojuridicosai@gmail.com

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F17**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión: 05**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUP:** **RUS:**

Lugar de Recepción*: SE INTENTÓ TELEFÓNICAMENTE **Fecha Recepción*:** 21 de julio de 2021 **Hora de Recepción*:** NO SE LOGRÓ COMUNICACIÓN **Regional*:** SAN ANDRÉS

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	JACK LÓPEZ CASTRO	Documento Identidad:	DESCONOCIDO	Fecha Expedición:	DESCONOCIDA
Dirección de Residencia:	EL COCAL DIAGONAL TIENDA TIMO	Teléfono:	3138518236		
Ciudad de Residencia:	SAN ANDRES ISLA	Barrio:	EL COCAL		
Edad: 19	Género: MASCULINO	Estado Civil: SOLTERO	Etnia:	Idioma:	ESPAÑOL
En Condición de Discapacidad:	N/A				
Nivel Educativo:	DESCONOCIDO	Comunidad LGTBI:	Fuerzas Armadas:	Desplazado:	
Conyugue o Compañero Permanente:		Número de Hijos:			

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

EN EL CENTRO DE LA ISLA FRENTE AL RESTAURANTE KIKIRIKI, EL ENTONCES ADOLESCENTE HURTÓ EL CELULAR DE UNA TURISTA MEDIENTE EL USO DE LA FUERZA, AL PROPINAR UN GOLPE EN EL CUELLO. UNA VEZ SE HIZO CON EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR, EMPRENDIO LA HUIDA. ALGUNOS CIENTOS DE METROS FUE APRENDIDO POR LA POLICIA, QUIEN LE ENCONTRÓ EN SU PODER EL CELULAR HURTADO.

TIPO DE ORIENTACION BRINDADA (*)

NO SE DIO NINGUNA ORIENTACION DEBIDO A QUE NO FUE POSIBLE LA COMUNICACIÓN AL NÚMENRO CELULAR SUMINISTRADO POR EL JUZGADO DE CONOCIMIENTO, ASÍ COMO POR EL HECHO QUE TAMPOCO ASISITIÓ A LA AUDIENCIA VIRTUAL DE PRECLUSIÓN SOLICITADA POR EL MINISTRARIO PÚBLICO.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI		**NO**	

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	**DATOS DEL ENTREVISTADO (*)**
ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ	JACK LOPEZ CASTRO
C.C. No. 80411077 -Contratista	**C.C. No.**

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción: TELEFÓNICA Fecha y Hora de Recepción: 0 de enero de 1900 Regional: SAN ANDRES ISLA

Nombre o Razón Social:	JOAN NEOMAY WILLIAMS ESCALONA	Documento Identidad:	32700932	Fecha Expedición:	28/09/1984
Tipo de Asistencia Técnica:	ASESORIA JURIDICA PARA LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN				
Forma de Conclusión:					
Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ			C.C. N.:	80411077

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL SAN ANDRES **AREA:** PENAL [X] NO PENAL [ ] VICTIMAS [ ]

PROGRAMA _____ **DEFENSOR PUBLICO:** ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ

USUARIO JACK LÓPEZ CASTRO

VICTIMA DIRECTA _____ **VICTIMA INDIRECTA** _____

DELITO/TIPO DE PROCESO: HURTO AGRAVADO Y CALIFICADO. SISTEMA PENAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA

N° RADICACIÓN **88001-60088212016009500**

DESPACHO: FISCAL [ ] JUZGADO [X] TRIBUNAL [ ]

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO **FORMULACIÓN DE LA ACUSACIÓN** FECHA: 22/07/2021

RESUMEN DE LOS HECHOS

EN EL CENTRO DE LA ISLA FRENTE AL RESTAURANTE KIKIRIKI, EL ENTONCES ADOLESCENTE HURTÓ EL CELULAR DE UNA TURISTA MEDIENTE EL USO DE LA FUERZA, AL PROPINAR UN GOLPE EN EL CUELLO. UNA VEZ SE HIZO CON EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR, EMPRENDIO LA HUIDA. ALGUNOS CIENTOS DE METROS FUE APRENDIDO POR LA POLICIA, QUIEN LE ENCONTRÓ EN SU PODER EL CELULAR HURTADO.

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [ ] Inspección técnica a cadaver: [ ] Exploración Lofoscopica: [ ] Informe de Policía Judicial: [ ]

Denuncia del ofendido: [ ] Dictamen Médico Legal: [ ] Interrogatorio al Indiciado: [ ] Entrevista Sicológica: [ ]

Inspección al lugar de los hechos: [ ] Informe criminalística de campo: [ ] PIPH: [ ]

Otro(s): [ ] Cuales:

Observaciones: EL SUSCRITO DEFENSOR DE OFICIO NO TUVO A LA VISTA NINGÚN ELEMENTO MATERIAL DE PRUEBA, YA QUE LA AUDIENCIA CONVOCADA FUE LA DE PRECLUSIÓN POR PRESCRIPCIÓN

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

N/A

ESTRATEGIA JURIDICA

LA UNICA ESTRATEGIA JURIDICA ADMISIBLE ES LA DE COADYUVAR LA SOLICITUD DE PRECLUSIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEBIDO A QUE ES UNA PETICIÓN TOTALMENTE FAVORABLE AL USUARIO, AUNADO AL HECHO DE QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, CAUSAL ALEGADA POR LA PROCURADURÍA EN LA PRETENDIDA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO PENAL. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ESTRATEGIA JURIDICA NO FUE COMUNICADA AL USUARIO DEBIDO A QUE FUE IMPOSIBLE CONTACTARME CON ÉL, ASÍ COMO POR EL HECHO DE NO HABER CONCURRIDO NI ÉL NI SUS PADRES A LA AUDIENCA VIRTUAL PROGRAMADA

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

N/A

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F91**
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	**Versión: 02**
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB **RUS:** **RUC:**

Lugar de Recepción*: SE INTENTÓ COMUNICACIÓN TELEFONICA **Fecha Recepción*:** 22 de julio de 2021 **Hora de Recepción*:** NO HUBO COMUNICACIÓN **Regional*:** SAN ANDRES

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PENAL GENERAL

MATERIA* HURTO AGRAVADO Y CALIFICADO. SISTEMA PENAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: ELECTRONICA: X

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: X JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: PRIMER APELLIDO(*) SEGUNDO APELLIDO (*) PRIMER NOMBRE(*) SEGUNDO NOMBRE (*)

RAZON SOCIAL: JUZGADO 01 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN ANDRÉS ISLA

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO: SECRETARIA JUZGADO 1° PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN ANDRÉS

LUGAR: _____ DIRECCION: AV. LOS LIBERTADORES. PALACIO DE JUSTICIA BARRIO: CENTRO

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALINA MUNICIPIO: SAN ANDRÉS ISLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: jprfsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:_____

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*)

LÓPEZ (PRIMER APELLIDO(*)) CASTRO (SEGUNDO APELLIDO (*)) JACK (PRIMER NOMBRE(*)) SEGUNDO NOMBRE (*)

IDENTIFICACION*: C.C.: T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: | EXPEDIDA EN: | FECHA DE EXPEDICION: | NACIONALIDAD:

LUGAR: | DIRECCION: EL COCAL DIAGONAL TIENDA TIMO | BARRIO: EL COCAL

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALINA | MUNICIPIO: SAN ANDRES ISLA | VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: | TELEFONO: | CELULAR: 3134937970

FECHA DE NACIMIENTO: | EDAD: | ESTADO CIVIL: Casado | Soltero | Viudo | Separado | Unión libre

SEXO: F X M | *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI X NO | CUAL? | IDIOMA | NIVEL EDUCATIVO:

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS | DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR | CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: | NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE | TRABAJADOR INDEPENDIENTE | DESEMPLEADO | ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: | EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: | TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: | TOTAL GASTOS MENSUALES:

ESTRATO*: | CABEZA DE FAMILIA: | SISBEN: | HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA | FAMILIAR | ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: | DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN A PESAR DE LA NO COMPARECENCIA DEL JOVEN ASÍ COMO LA DE LOS PADRES DEL MISMO. EN RAZÓN A ELLO SE DESCONCEN MAYORES DATOS DEL USUARIO.

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)	X	EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PÁZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	LA DEFENSA VENÍA SIENDO DESEMPEÑADA POR LA MISMA PROCESADA

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) FRAUDE A RESOLUCIÓN JUDICIAL TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): PÚBLICO Fecha y Hora de Captura: N/A

Número de Proceso o Radicación: 88001-6008821-2016-0009500

AUTORIDAD (*) FISCAL JUEZ 1° PROMISCUO DE FAMILIA DE SA MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SAN ANDRÉS ISLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: X Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: PRECLUSIÓN FECHA: 22/07/2021 FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial): VIRTUAL

ANEXOS: SIOLICITUD AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA AUDIENCIA DE PRECLUSIÓN DEL DÍA 22/07/2021

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): JACK LÓPEZ CASTRO ALIAS: N/A

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI NO X CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: N/A

Patio: N/A TD:

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

EN EL CENTRO DE LA ISLA FRENTE AL RESTAURANTE KIKIRIKI, EL ENTONCES ADOLESCENTE HURTÓ EL CELULAR DE UNA TURISTA MEDIENTE EL USO DE LA FUERZA, AL PROPINAR UN GOLPE EN EL CUELLO. UNA VEZ SE HIZO CON EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR, EMPRENDIO LA HUIDA. ALGUNOS CIENTOS DE METROS FUE APRENDIDO POR LA POLICIA, QUIEN LE ENCONTRÓ EN SU PODER EL CELULAR HURTADO.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ESTRATEGIA JURIDICA NO FUE COMUNICADA AL USUARIO DEBIDO A QUE FUE IMPOSIBLE CONTACTARME CON ÉL, ASÍ COMO POR EL HECHO DE NO HABER CONCURRIDO NI ÉL NI SUS PADRES A LA AUDIENCA VIRTUAL PROGRAMADA, SIN EMBARGO LA UNICA ESTRATEGIA JURIDICA ADMISIBLE FUE LA DE COADYUVAR LA SOLICITUD DE PRECLUSIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEBIDO A QUE ES UNA PETICIÓN TOTALMENTE FAVORABLE AL USUARIO, AUNADO AL HECHO DE QUE SE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, CAUSAL ALEGADA POR LA PROCURADURÍA EN LA PRETENDIDA SOLICITUD DE TERMINACIÓN DEL PROCESO PENAL.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.

IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI			NO		

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ **NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**	**NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)**
C.C. No.: 80,411,077	
Cargo, Funcionario y/o Contratista: CONTRATISTA. DEFENSOR PÚBLICO	**C.C. N°. 32,700,932**
	HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:	X	Imposibilidad Económica:		Imposibilidad Social:		Necesidades del Proceso:	X	Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)	

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO:		Por tener posibilidad económica:		Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos:		Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria:		El usuario no acepta o rechaza el servicio:	

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular:		Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida:		Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacía el defensor público:	

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio: _____

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020

in

Radicado: 88001-6008-821-2016-00096-00 Delito: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO Adolescente : JACK LÓPEZ CASTRO

Alejandro Osuna Gutierrez <notificacionestudiojuridicosai@gmail.com> 27 de julio de 2021, 13:00
Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - San Andres - San Andres <jprfsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
ABOGADO

Señora Secretaria
JUZGADO 1º PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN ANDRÉS
jprfsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia:
Delito : HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
Adolescente : JACK LÓPEZ CASTRO
Radicado : 88001-6008-821-2016-00096-00

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de defensor público, de manera comedida solicito a su despacho se sirva enviarme copia del acta de la audiencia de preclusión llevada a cabo dentro del proceso de la referencia el día 22 de julio de 2021 a las 08:30 horas.

El documento solicitado lo requiero para anexarlo a mi informe mensual de gestión como defensor público de la Defensoría del Pueblo.

Atentamente,

ALEJANDRO OSUNA GUTIÉRREZ
C.C. 80.411.077 de Usaquén.
T.P.A. 69.571 del C.S. de la J.

Avenida Newball No. 4-169. Torres Sunrise Beach. Bloque 6. Oficina 209. Teléfono 3167434948
notificacionestudiojuridicoasi@gmail.com
San Andrés isla - Colombia